

# UCUENCA

## CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

La Universidad de Cuenca convoca a Concurso Público de Méritos y Oposición para vincular personal académico titular con dedicación a tiempo completo en la categoría Auxiliar 1 de conformidad con el artículo 228 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior, artículos 21, 34, 37 y 40 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior y las disposiciones que constan en el Procedimiento para Concurso Público de Méritos y Oposición para el Ingreso del Personal Académico Titular en el Campo Amplio de las Artes, de la Universidad de Cuenca (UC-CU-RES-086-2023).

N o. D E C O N C U R S O	UNIDAD ACADÉMICA / CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN Tiempo Completo- 40 H Medio Tiempo-20 H Tiempo Parcial < 20 H	No. DE VACANTES	ÁREA DE CONOCIMIENTO EN EL CAMPO DE LAS ARTES EN QUE SE EJERCERÁN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL:	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO (HORAS)	PARTIDA INDIVIDUAL GUBERNAMENTAL	R.M.U
1	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES	Profesor Titular Auxiliar 1	TC - 40H	1	Campo de Diseño de Interiores	<b>TERCER NIVEL:</b> TÍTULO DE TERCER NIVEL EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES O HUMANIDADES; Y,  <b>CUARTO NIVEL:</b> MAGISTER EN DISEÑO DE INTERIORES O AFINES A LAS CÁTEDRAS.	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES- 086-2023.	<b>ASIGNATURAS RELACIONADAS AL PERFIL:</b>  SISTEMAS CONSTRUCTIVOS SOSTENIBLES G1 Y G2: 10H MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS G1 Y G2: 8H DIBUJO TÉCNICO II G1: 4H INVESTIGACIÓN/PRODUCCIÓN ARTÍSTICA: 6H OTRAS HORAS NO DOCENTES:12H <b>TOTAL: 40H</b>	9255	\$2500,00
2	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE ARTES VISUALES	Profesor Titular Auxiliar 1	TC - 40H	1	Campo de Artes Visuales	<b>TERCER NIVEL:</b> TÍTULO DE TERCER NIVEL EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES O HUMANIDADES; Y,  <b>CUARTO NIVEL:</b> MAGISTER EN ARTES VISUALES O AFINES A LAS CÁTEDRAS.	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES- 086-2023.	<b>ASIGNATURAS RELACIONADAS AL PERFIL:</b>  19487 - ESCULTURA – CERÁMICA: 10H 19757 - ARTE INSTALACIÓN: 10H INVESTIGACIÓN/PRODUCCIÓN ARTÍSTICA:8H OTRAS HORAS NO DOCENTES: 12H <b>TOTAL: 40H</b>	9690	\$2500,00
3	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE ARTES MUSICALES	Profesor Titular Auxiliar 1	TC - 40H	1	Campo de Artes Musicales	<b>TERCER NIVEL:</b> TÍTULO DE TERCER NIVEL EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES O HUMANIDADES; Y,  <b>CUARTO NIVEL:</b> MAGISTER EN ARTES MUSICALES O AFINES A LAS CÁTEDRAS.	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES- 086-2023.	<b>ASIGNATURAS RELACIONADAS AL PERFIL:</b>  ENSAMBLE Y PRÁCTICA ORQUESTAL III - IX (CORO POLIFÓNICO): 6H INSTRUMENTO I-IX (Canto):8H INVESTIGACIÓN/PRODUCCIÓN ARTÍSTICA: 10H OTRAS HORAS NO DOCENTES:16H <b>TOTAL: 40H</b>	15320	\$2500,00
4	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE ARTES ESCÉNICAS	Profesor Titular Auxiliar 1	TP - 19H	1	Campo de Artes Escénicas	<b>TERCER NIVEL:</b> TÍTULO DE TERCER NIVEL EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES O HUMANIDADES; Y,  <b>CUARTO NIVEL:</b> MAGÍSTER EN ARTES, ARTES ESCÉNICAS O AFINES A LAS CÁTEDRAS.	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES- 086-2023.	<b>ASIGNATURAS RELACIONADAS AL PERFIL:</b>  18728 - DANZA CONTEMPORÁNEA II: 6H OTRAS HORAS NO DOCENTES: 13H <b>TOTAL: 19H</b>	160	\$1187,50

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca, en el horario de 08h00 a 13h00, conforme cronograma, y deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la resolución UC-CU-RES-086-2023 de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona con poder legal y suficiente, dirigida a la Rectora o el Rector de la Universidad; en la solicitud indicará el número y el área o materias del concurso, enumerará los documentos que acompaña y señalará domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
- Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y del certificado de votación, cuando proceda;
- Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior; y,
- Los documentos que se exijan según la categoría del personal académico para el que se haya convocado el concurso, conforme lo detallado en la hoja de vida respectiva, entregado de forma física y digital a través del siguiente link:  
<https://forms.gle/ANAj4iHsxCPiVcrEA>

Los requisitos que acreditan la categoría de profesor titular auxiliar 1, a tiempo completo y tiempo parcial, se detallan en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-086-2023 de la Universidad de Cuenca. Para la puntuación y calificación de méritos se considerará lo establecido en el artículo 18 del mismo cuerpo legal.

**Cronograma**

No.	ACCIONES A DESEMPEÑAR	FECHAS ESPECÍFICAS
1	Publicación de la convocatoria en la prensa, página web de la Universidad de Cuenca y página de la SENESCYT	Martes 26 de noviembre de 2024
2	Recepción de documentación	Miércoles 27 de noviembre de 2024 hasta viernes 06 de diciembre de 2024 a las 13h00.
<b>*NOTA: El artículo 3 del Procedimiento para Concurso Público de Méritos y Oposición para el Ingreso del Personal Académico Titular en el Campo Amplio de las Artes, de la Universidad de Cuenca, dispone que el mismo tenga una duración máxima de (90) días término, contados desde su convocatoria hasta la publicación de resultados; dentro de este período no se contabilizará el tiempo destinado para la impugnación de resultados; pudiendo este cronograma ser reestructurado en atención a lo dispuesto en el artículo 30 ibidem.</b>		

**Notas adicionales:**

- Las bases del concurso estarán disponibles en el sitio web de la Universidad de Cuenca: [www.ucuenca.edu.ec](http://www.ucuenca.edu.ec)
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/49phLj2>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Artes, ubicada en la Av. 12 de Octubre y Diego de Tapia. Teléfono de contacto: 4051000, extensión: 3604

Cuenca, 26 de noviembre de 2024.

Atentamente,

Arq. María Augusta Hermida Palacios, Ph.D.  
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Econ. Verónica Abril Calle  
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO